

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO, CLUB DE SURF & BUCEO S.A OPTURSURF CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2020.

En la ciudad de Santa Elena comuna Ayangue a las catorce horas, del día quince de Julio del dos mil veinte, en las oficinas situadas en la Provincia: Santa Elena Cantón : Santa Elena Parroquia: Colonche Vía Cumbres de Ayangue Barrio: Virgen de Fátima Calle: Virgen de Fátima diagonal a CNT se reúnen los accionistas de la **Compañía OPERADORA DE TURISMO, CLUB DE SURF & BUCEO S.A OPTURSURF; legalmente constituidos**, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas ,(100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son :

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

DOS. Conocer y aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2019, presentados en los respectivos estados financieros.

El informe de Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno estados financieros.

El informe del comisario es aprobado por unanimidad.

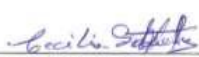
TRES. El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 16H35, se declara concluida la Junta General de Accionistas.


BACILIO SANCHEZ MANUELA STEFANIA
CI 2400071045
ACCIONISTA


BACILIO SANCHEZ PABLO CESAR
CI 0927834663
ACCIONISTA


SANCHEZ RODRIGUEZ CECILIA ROSALIA
CI 0912698362
ACCIONISTA